



DFAMARENA 820-021

Bogotá D.C., 20 de Agosto de 2021

Doctor(a):

2021IE13142

FRANKLIN WILCHES REYES

SECCIÓN DE PRESUPUESTO

Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Ciudad

Ref.: Solicitud Certificado de Disponibilidad

Apreciado(a) Doctor(a)

De manera atenta me permito solicitar Certificado de Disponibilidad Presupuestal del rubro y/o rubros relacionados:

3-01-002-02-02-03-0003-1	Servicios de publicidad y el suministro de espacio o tiempo publicitarios	15,000,000
--------------------------	---	------------

Centro de costo	Actividad	
1420 Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	MACROPROCESO DE GESTIÓN ACADÉMICA	15,000,000

para elaborar contrato de cuyo objeto es IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA FINAL DE MATERIAL PUBLICITARIO DE PIEZAS GRÁFICAS Y AUDIOVISUALES EN MEDIOS Y/O PLATAFORMAS VIRTUALES (REDES SOCIALES), DE EVENTOS ACADÉMICOS, ADMINISTRATIVOS Y DE MEDIDAS E IMPULSO MISIONAL DE LOS 15 PROYECTOS CURRICULARES DE PREGRADO Y POSGRADO, GRUPOS DE INVESTIGACIÓN Y OTRAS DEPENDENCIAS ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS ADSCRITAS A LA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, QUE PERMITA LA COMUNICACIÓN, PRESENTACIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS SERVICIOS UNIVERSITARIOS AL USUARIO EN SUS DIFERENTES ROLES, EN EL MARCO DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA EL PLAN DE DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL.

Agradezco la atención prestada
Cordial saludo,

JAI ME EDDY USSA GARZON
Facultad Del Medio Ambiente

	SOLICITUD DE NECESIDAD	Dependencia Solicitante FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE	
		Vigencia 2021	No. Solicitud 3322
		Pagina 1 de 2	

Fecha de Solicitud: 20 de Agosto de 2021

JUSTIFICACIÓN (Identifique de forma clara y corta la necesidad de la contratación.)

LA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN ARAS DE COMUNICAR, PRESENTAR Y DIVULGAR LOS SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE SUS 15 PROYECTOS CURRICULARES DE PREGRADO Y POSGRADO, GRUPOS DE INVESTIGACIÓN Y OTRAS DEPENDENCIAS ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS A USUARIOS EXTERNOS E INTERNOS Y EN SUS DIFERENTES ROLES A TRAVÉS DE MEDIOS DIGITALES Y/O PLATAFORMAS VIRTUALES, REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE ¿SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y EL SUMINISTRO DE ESPACIO O TIEMPO PUBLICITARIOS¿ PARA TAL FIN.

LO ANTERIOR, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO 2018-2030, DE ACUERDO A LO ESPECIFICADO EN EL LINEAMIENTO NO. 5:¿ CONSOLIDAR Y FORTALECER LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA, LA GOBERNANZA Y LA GOBERNABILIDAD PARA LA COHESIÓN DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA¿. ASÍ MISMO, "ASEGURAR LA TRANSPARENCIA Y EL DERECHO DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA, PARA ELEVAR LOS NIVELES DE CONFIANZA, PROMOVER LA EVALUACIÓN SOCIAL Y PÚBLICA DE LA GESTIÓN, AUMENTAR Y CONSOLIDAR LA CAPACIDAD EN LA TOMA DE DECISIONES, Y FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD Y COHESIÓN DE LA UNIVERSIDAD¿, AL QUE CORRESPONDE LA ESTRATEGIA DE ¿IMPLEMENTAR UN SISTEMA INTEGRADO DE COMUNICACIONES QUE PERMITA GESTIONAR, ARTICULAR Y MEDIR SU IMPACTO EN LA PUBLICIDAD, DIFUSIÓN, ACCESO Y APROPIACIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA FAVORECER LA VISIBILIDAD INSTITUCIONAL NACIONAL E INTERNACIONALMENTE¿ Y ¿GARANTIZAR TECNOLOGÍAS Y CANALES DIGITALES QUE PERMITAN GENERAR, PROCESAR Y ACCEDER A INFORMACIÓN OPORTUNA SOBRE LAS FUNCIONES UNIVERSITARIAS, LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS INSTITUCIONALES, EL TRÁMITE DE SERVICIOS, LA RECEPCIÓN DE SOLICITUDES Y LA GENERACIÓN DE RESPUESTAS PERTINENTES Y SATISFACTORIAS¿. IGUALMENTE, SE REQUIEREN SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA DARLE SEGUIMIENTO Y DESARROLLO A LAS ACTIVIDADES E INDICADORES DE GESTIÓN PROPUESTOS EN EL PLAN DE ACCIÓN DE LA FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES PARA LA VIGENCIA 2020.

NO OBSTANTE LO ANTERIOR, PARA EL PRESENTE PROCESO ES IMPORTANTE INDICAR QUE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA SANITARIA Y LA DECLARATORIA ECONÓMICA OBLIGÓ A LA UNIVERSIDAD DISTRITAL A CONFINARSE Y A SUSPENDER TODAS LAS ACTIVIDADES, POR TAL RAZÓN EL CRONOGRAMA INICIALMENTE PREVISTO PARA ESTRUCTURAR LOS PROCESOS, ADELANTAR LA SELECCIÓN DEL CONTRATISTA, SUSCRIBIR CONTRATOS Y EJECUTAR LOS RECURSOS SE ENCUENTRA CORRIDO. POR LO TANTO, EL CONTRATO QUE SE DERIVE, DEBE SER SUSCRITO EN LA PRESENTE VIGENCIA, TERMINANDO SU EJECUCIÓN EN LA VIGENCIA 2021, ES DECIR, LA UNIVERSIDAD SE VE OBLIGADA A REPLANTEAR LOS TIEMPOS PARA EL PRESENTE PROCESO¿.

ESPECIFICACIONES TECNICAS: Si la compra o el servicio que requiere contempla especificaciones del orden técnico describalas.

Descripción	Cantidad	Unidad
Cod. 1 Especificación: ORDEN DE SERVICIO Implementación y puesta final de material publicitario de piezas gráficas y audiovisuales en medios y/o plataformas virtuales (Redes sociales), de eventos académicos, administrativos y de medidas e impulso misional de las dependencias de la Facultad.	1	

INFORMACION DEL CONTRATO

Objeto: IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA FINAL DE MATERIAL PUBLICITARIO DE PIEZAS GRÁFICAS Y AUDIOVISUALES EN MEDIOS Y/O PLATAFORMAS VIRTUALES (REDES SOCIALES), DE EVENTOS ACADÉMICOS, ADMINISTRATIVOS Y DE MEDIDAS E IMPULSO MISIONAL DE LOS 15 PROYECTOS CURRICULARES DE PREGRADO Y POSGRADO, GRUPOS DE INVESTIGACIÓN Y OTRAS DEPENDENCIAS ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS ADSCRITAS A LA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, QUE PERMITA LA COMUNICACIÓN, PRESENTACIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS SERVICIOS UNIVERSITARIOS AL USUARIO EN SUS DIFERENTES ROLES, EN EL MARCO DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA EL PLAN DE DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL.

Duración: CUATRO MESES

Valor Estimado: \$15,000,000.00

DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR

Nombre: JAIME EDDY USSA GARZON

Dependencia: FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE

PLAN DE CONTRATACION / RUBRO PRESUPUESTAL Y/O CENTRO DE COSTOS

3-01-002-02-02-03-0003-	Servicios de publicidad y el suministro de espacio o tiempo publicitarios	\$15,000,000
CENTRO DE COSTO	ACTIVIDAD	
1420 Facultad del Medio Ambiente y Recursos Na 2	MACROPROCESO DE GESTIÓN ACADÉMICA	\$15,000,000

MARCO LEGAL

¿ ACUERDO CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO NO. 003 DEL 11 DE MARZO 2015 ¿POR EL CUAL SE EXPIDE EL ESTATUTO DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS¿.

¿ RESOLUCIÓN DE RECTORÍA NO. 262 DEL 02 DE JUNIO 2015 ¿POR MEDIO DE LA CUAL SE REGLAMENTA EL ACUERDO 003 DE 2015¿.

	SOLICITUD DE NECESIDAD	Dependencia Solicitante FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE	
		Vigencia 2021	No. Solicitud 3322
		Pagina 2 de 2	

ESTATUTO DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS¿.
 ¿ RESOLUCIÓN NO. 683 DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2016 ¿POR LA CUAL SE CREA Y SE REGLAMENTA EL BANCO DE PROVEEDORES
 EN LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS¿.
 ¿ RESOLUCIÓN DE RECTORÍA NO. 629 DE 2016 ¿MANUAL DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA¿.
 ¿ RESOLUCIÓN DE RECTORÍA NO. 593 DE 2015 ¿POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL
 PROCEDIMIENTO PARA EFECTUAR PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA¿.
 ¿ RESOLUCIÓN NO. 022 DEL 2020, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE ADQUISICIONES DE LA
 UNIVERSIDAD DISTRITAL VIGENCIA 2020¿ Y LAS MODIFICACIONES QUE SE GENEREN.

REQUISITOS MINIMOS

Secuencia	Requisito	Observaciones
ANEXOS		
Secuencia	Descripción	Observaciones


 JAIME EDDY USSA GARZON

Firma del Responsable de la dependencia solicitante